



**PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2023 (407, 14-23)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 16.1.c) en relación con el artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **miércoles, 19 de julio, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno ordinario del día 5 de julio de 2023.

2. Informe del Presidente.

3. Asuntos relativos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).

- 3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.
- 3.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo de no admisión de queja 23/19 sobre presunta vulneración de la deontología periodística en un panel de *Fake news* sobre Doñana en CSN2.
- 3.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de admisión a trámite de queja 23/20 sobre posible negación de la violencia de género en el programa de Interlmería TV “La Tertulia” (queja grupo municipal socialista).

4. Asuntos relativos de la Comisión Permanente de Contenidos.

- 4.1. Informe del Presidente de la Comisión.
- 4.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de decisión sobre la representación de hombres y mujeres en los informativos de las televisiones públicas de Andalucía (2022).
- 4.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre el libre acceso de menores a contenidos inadecuados en plataformas de mensajería y otras redes.

5. Asuntos relativos de la Comisión Permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación.

- 5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

6. Asuntos relativos de la Comisión Permanente de Acción Social.

- 6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

FIRMADO POR	JESUS CAICEDO BERNABE	17/07/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZUW6EZN3NY4YSP3YW4HVM7YTC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



7. Aprobación, si procede, de la autorización del gasto del contrato de servicios para la monitorización, soporte y mantenimiento de los sistemas físicos y de información y los puestos de trabajo del CAA, expediente núm: CAA/ INF/23-01/CONTR 600491.

8. Ejecución del Presupuesto del CAA correspondiente al 2º Trimestre de 2023.

9. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Caicedo Bernabé

FIRMADO POR	JESUS CAICEDO BERNABE	17/07/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZUW6EZN3NY4YSP3YW4HVM7YTC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	